

BARCLAYS INVERSIONES, S.A., SICAV

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión de veintiocho de mayo de 2008, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a reservas de libre disposición:

Dividendo bruto por acción	0,25 euros
Retención 18% a cuenta de Impuestos	0,045 euros
Líquido por acción	0,205 euros

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas de la Entidad 0065 – Barclays Bank, S.A., a partir del día 16 de junio de 2008.

Madrid, seis de junio de 2008

El Secretario del Consejo de Administración
José Luis Lorente Navarro

